



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0024518/2017

Córdoba, **27 DIC 2018**

VISTO:

La solicitud de renovación de la Beca tipo c) del señor Luca Mauricio Salvatierra, elevada por el señor Lic. Roberto Iparraguirre, integrante del Comité Ejecutivo de las Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido de referencia se encuadra en las disposiciones establecidas por la Resolución HCD N° 65/2010, aprobada por Resolución HCS N° 301/2010;

Que se ha fijado el monto de la asignación estímulo correspondiente y se ha cumplido con las prescripciones de los artículos 6° y 8° de la citada Resolución

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Administración; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Renovar la Beca tipo c) al señor Luca Mauricio Salvatierra (DNI 38.504.097), desde el 02 de enero hasta el 30 de abril de 2019, para ser cumplida en la Secretaría Administrativa de las Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas de esta Facultad.

Art. 2°.- El Becario percibirá la asignación estímulo mensual de pesos seis mil novecientos setenta y uno (\$6.971).

Art. 3.- Designar como Director Responsable al Lic. Roberto Iparraguirre.

Art. 4°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

Dr. FACUNDO QUIROGA MARTÍNEZ
Secretario General
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
AM

1725